

Se registró alguna actividad en los frentes de Mondragón, Guadalajara y Soria

El enemigo atacó Soncillo y fué rechazado, causándosele numerosas bajas.—El puerto de Gijón, bombardeado.—
En los restantes frentes, sin novedad.

Comunicados oficiales

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 18 de diciembre.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Sin novedad. Sexta División.—Fuego de fusil y cañón, en los frentes de Mondragón y Villarreal. El enemigo atacó Soncillo, siendo rechazado con numerosas bajas.

La mediación en España

Cómo puede concebirse

Lo más claro que hay en el proyecto de mediación llevado a cabo por los gobiernos francés e inglés, es el hecho de que equivale al reconocimiento de la calidad de «beligerantes» a los dos campos españoles.

Quien dice «mediación» dice, en efecto, empresa destinada a poner de acuerdo dos partes. Pero, ¿es realmente posible, en este momento, una mediación en España? Desde el primer instante nos hemos mostrado abiertamente escépticos a este particular. No creemos que sea esto el mejor procedimiento para «desvenenar» y apaciguar la guerra civil y la cuestión internacional que de ella se deriva. Cuando se trata de dos países en lucha, es ciertamente posible, siempre, una mediación. Esta trae como consecuencia las consiguientes indemnizaciones o rectificaciones de fronteras, y las cosas vuelven a su estado normal. El caso de los españoles no es el mismo. Hay que ver las cosas tal como son. La parte de España que queda en manos de los rojos está de hecho sometida a la dominación de la F. A. I. Entonces creer que exista un acomodamiento posible, un medio de vida común factible, entre los anarquistas de un lado y la España Nacional del otro, es creer que pueden mezclarse el agua con el fuego. Es verdad que nada sería más de desear que el orden volviese a reinar en toda España, como resultado de toque de mano maestra, y el ver este ensangrentado país gobernado por una concentración de hombres razonable que uniesen sus buenas voluntades sobre el plano nacional. Pero esta esperanza, por ahora, es quimera.

Cuando se ha dejado que la demagogia revolucionaria devorase la democracia, la dictadura es SIEMPRE la reacción de este envilecimiento. España, recobrará su unidad y su calma mediante un tiempo de dictadura que extirpará los fermentos revolucionarios que han dejado desarrollarse en este país.

Y esta opinión no puede juzgarse de partidista, porque precisamente nosotros no somos grandes entusiastas del régimen dictatorial y, si no lo somos, es precisamente porque tenemos horror a la demagogia revolucionaria que lo engendra. Esta es resultado de la simple observación de las realidades.

Dicho esto, no es que queramos despreciar el lado humano del proyecto de mediación, ni dar a entender que su base no sea, en cierto modo, loable. Lo que para España es atroz.

Cada día bajo el fuego de las pasiones desencadenadas, caen víctimas inocentes. Es preciso intentar por todos los medios, la protección de la población civil, no es esto una oportunidad, es un DEBER. Bajo este aspecto, apoyamos energicamente la sugerencia franco británica. Pero es preciso ponerse de acuerdo para que esta sugerencia sea realizable, limitándola a lo que es posible realizar. Es así como puede cumplirse mejor el deber.

La mediación, en realidad, debiera consistir en aliviar al pueblo español, pero no en paralizar las operaciones y organizar un «referendum» concepción puramente teórica, y como tal impracticable, como antes ya se ha considerado.

Así, en vez de querer abarcar demasiado, invitamos a las potencias extranjeras a que se ocupen solamente de reunir sus esfuerzos para servir a esta causa en el doble punto de vista humanitario y corrección internacional respecto a las intervenciones, y que no se deje a los españoles, que arreglen por ellos mismos sus diferencias políticas, que es lo que debiera haberse hecho desde un principio.

(De «Le Figaro», día 13—12—36). Traducido por la Oficina de Prensa y Propaganda de la Junta Central Carlisa de Guerra.—Pamplona.

Séptima División.—Sin novedad. Octava División.—Sin novedad. División de Soria.—En el frente de Guadalajara el enemigo intentó un nuevo ataque contra nuestras posiciones siendo rechazado y cogiéndosele varios muertos con armamento.

EJERCITO DEL SUR

En el frente de Córdoba, tiroteo al rectificar a vanguardia algunas de nuestras posiciones.

Salamanca 18 diciembre 1930.—De orden de S. E. el coronel segundo jefe de Estado Mayor, Fernando Martín Moreno.

Por los intereses agrícolas nacionales y el corporativismo

Ayer estuvieron en Burgos cuatro miembros muy dignos de la importante Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, de Badajoz, quienes llegaron a nuestra ciudad para tratar asuntos transcendentales relacionados con la economía política y los intereses de la provincia extremeña.

Dicha comisión, enviada por la Corporación nombrada, celebró muy detenida conferencia en la Casa Social, propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, con el presidente de ésta don Francisco Estévez; quien dió cuenta detallada de los asuntos en trámite; concernientes a veinticuatro de las Federaciones Católicas Agrícolas de España, saliendo vivamente complacidos. En la Comisión Técnica de Agricultura se hallan en estudio y pendientes de resolución varias importantísimas cuestiones de suma transcendencia para la mayor parte de las provincias españolas libertadas de la tiranía anárquica; propuestas por la Confederación y que atañen al bien de la primera fuente de riqueza nacional: la agricultura.

Quién es el oficial ruso general Kleber

Los navíos soviéticos «Neva», «Kuba» y «Karkhou», consiguieron desembarcar, desde el principio de esta acción, tres mil «voluntarios» soviéticos, seleccionados entre los mejores regimientos de la U. R. S. S., que sirvieron de base para la formación de la onceava y doceava brigadas internacionales.

Provisas de un equipo moderno y apoyadas por un centenar de carros de asalto soviéticos, defendieron estas brigadas el sector norte de Madrid, en el cual se lleva a cabo la principal presión del general Franco.

Desde el principio, según la orden de Rosenberg, embajador en Madrid de la U. R. S. S., fué colocado a la cabeza de estas brigadas un oficial soviético que no dudó en apropiarse el nombre glorioso del general Kleber.

En el momento actual el «General Kleber», ocupa el alto puesto de mando del sector Norte de Madrid, comprendiendo: los Cuatro Caminos, la Ciudad Universitaria, la Estación del Norte y el Parque Nacional.

La personalidad real del general Kleber se guarda cuidadosamente en secreto. Para despijar a los periodistas se lanzó el rumor de que era un francés de origen canadiense, y que formaba parte de los regimientos del ejército de U. R. S. S.

De hecho, este personaje misterioso es un comandante de división del ejército ruso, que ya tomó el mando de otra «brigada internacional» durante la guerra civil en Rusia.

En la U. R. S. S. su nombre Ludwig Tekete, es húngaro y durante la gran guerra fué hecho prisionero. Desde la revolución bolchevique se hizo rojo y realizó carrera rápida. En 1919 ya mandó el primer regimiento internacional de caballería.

En el mismo año fué enviado en avión para ayudar a Tibor Samuel, comandante jefe del ejército rojo húngaro de Belakum.

En septiembre último llegó a España a bordo del barco «Kauba» y desarrolló a partir de aquel uno de los primeros papeles en el mando rojo.

(De «Le Matin».)

Cajas de caudales «Gruber»

Postal patriótica

XXI

Horizontes del plato único (Dedicada a la columna Esteban Infante)

Parodiando las palabras del padre La Colombiere, digo a los que forman la columna Esteban Infante: No solo es vuestro valor el que me ha encantado, sino vuestra caridad.

La disposición sobre el ayuno de la Patria se había dictado para la retaguardia. La citada columna ocupa un lugar en la vanguardia, y sin embargo, aceptando como suya la obligación, añaden un sacrificio más a los sacrificios impuestos.

Es la caridad que corona la abnegación y el valor, formando un tríptico divino, que descubre otro tríptico más divino todavía, y en virtud del cual, poseídos de Dios «caridad-essencia» e inflamados de un sentimiento teológico «caridad-virtud», han llegado a la «caridad-acto» en ese hermoso asgo que aplaude, y envidia, España entera.

He dicho que España entera le envidia y añado más; que España entera desea copiarle, porque a los españoles nos parece leve la regla de ayuno impuesta por el Gobierno general del Estado, y en aras de la caridad gustosos nos sometieramos a un ayuno más frecuente, para suprimir, de una vez para siempre, esa anticristiana desigualdad que permite a unos comer demasiado, mientras existen tantos hermanos que no pueden ni comer poco.

El acto de voluntariedad de esos bravos soldados, es digno de ser imitado por todos los españoles, que debemos dar la prueba de nuestro amor, iniciando así el amanecer de esta España nueva.

Y no se diga que un ayuno más frecuente va a debilitar las energías físicas de los españoles,

porque podemos arguir, que la mayor parte de las enfermedades que hoy padecen la humanidad, en Europa, tienen su raíz en el exceso de alimentación que acarrea la imperfección de todo metabolismo, con perjuicio no solo de la salud, sino hasta de la longevidad, y por consiguiente si nosotros llegados, incluso, al plato único diario, ofreciéramos a la Patria, con el mérito de la espiñalidad que esto supone, el alivio de los depósitos, obtendríamos, como recompensa, el bien estar de nuestra salud, y el abolimiento de ese pecado capital que se llama gula.

Y si este consejo caritativo-científico, no fuera bastante, todavía, os diré a guisa de quitamiedos, para los que creen que se van a morir de «debilidad», que en un solo plato se pueden combinar los principios de albuminas, hidratos y grasas—además de las calorías—necesarias a la vida humana, y si a eso se añade que el desayuno y el refrigerio de la tarde—para los que lo necesitan—pueden ser vehículo de vitaminas y sales orgánicas que completan las exigencias del organismo humano, todo está contestado.

Signa, pues, a este artículo, las iniciativas de los demás, en cuanto a la intensidad y a la forma de ensanchar los horizontes del plato único, y brille el espíritu cristiano juntamente con el patriotismo, en sus más amplias irradiaciones, en la seguridad de que el mundo, que nos mira, podrá, también, decir a España, con el padre La Colombiere: No es vuestro valor el que admiro, con ser mucho, sino vuestra caridad.

Valeriano P. Flores-Estrada.

“Vigilad todos el espionaje enemigo. Detened y denunciad a los traidores”

Aviso al público

La Inspección general de Comunicaciones previene al público de la necesidad de redactar con el mayor cuidado posible, los sobres de las cartas y envíos dirigidos a los combatientes del Ejército y Milicias Nacionales, ya que la dirección defectuosa dá lugar a que numerosa correspondencia no llegue a los destinatarios, pese al celo desplegado por los funcionarios del servicio de Correos, en descifrar los reales enigmas que ciertos envíos suponen, tales como los frecuentemente consignados al solo nombre y apellidos, sin otras indicaciones que las de «Ejército de operaciones del frente de Madrid» o «Ejército del Sur» o Norte y otras parecidas.

Se aconseja, pues, al público la más cuidadosa redacción de dichos sobres en los que se deberán consignar «de la manera más clara posible», el nombre y apellidos del destinatario, el Cuerpo o Unidad Militar a que pertenecen, la Columna, División o Milicia de que aquel forma parte y el lugar o sector militar en que debe encontrarse.

Para mayor inteligencia; del público, se inserta un modelo de sobre bien dirigido al que preocuparán ajustarse los expedidores de la correspondencia:

Señor Don... (Nombre y apellidos)... Regimiento de... Número... ..Compañía (o Batería etc.) del Batallón, etc...

... (Lugar de destino)... Provincia de... Al reverso del sobre póngase siempre el nombre y dirección del expedidor.

Cruzada contra el frío

OFICINA CENTRAL
Recaudado en el día de hoy, pesetas 17.561/1
En días anteriores, 542.547.20.
Total 560.108,20 pesetas.
Burgos 17 de diciembre de 1930.

Ni envidiado ni envidioso

“Sumidos unos en el error, y teniendo por base otros la ignorancia e incultura, fomentada en la masa del pueblo, no es de extrañar que llegase un instante en que tuviera repercusión inmediata todo lo que fuera alentamiento de odios...”

FRANCO.

(Alocución a España del 1.º de octubre)

Cuando Fray Luis de León—cuyo espíritu sigue, magistral, flotando en Salamanca—meñdo en oscuro y helado calabozo, escribió aquello de: «Aquí la envidia y mentira me tuvieron encerrado» y de que, el ideal del hombre consistiera en vivir «a solas con Dios», «ni envidiado ni envidioso»—señaló, con dictamen histórico, cuál era el grave mal que aquejaría a España y cuál habría de ser su remedio. El mal, se llamaría: LA ENVIDIA. El remedio: NO ENVIADIAR NI SER POR NADIE ENVIDIADO.

Muchos males han aquejado a España y la precipitaron en decadencia. Pero el morbo español—el característico—¿qué duda cabe haber sido ese de la ENVIDIA!

No hace aún muchos años un joven escritor argentino despreciaba a España por ser un país cuyo mejor adjetivo para estimar una persona o cosa era el de: «envidiable».

Fray Luis de León—perspicazmente previó desde el siglo XVI—lo que en siglos posteriores iba a constituir la pasión más corrosiva de nuestra patria: la envidia.

Suárez de Figueroa en el siglo XVII señala a varios países diferentes defectos que, con otras palabras se confirmaron después: los franceses, vanidosos. Los ingleses, pífidos. El español, hombre de celos, de envidias y de malquerencias.

La ENVIDIA aparece—dantescamente—en «Los Sueños» de Quevedo, y es la Musa fundamental de toda nuestra literatura picaresca.

El tipo del hidalguito cetrino, carcomido de pretensiones y de hambre—paseando su ocio y su bilis por un paisaje árido, seco, amarillento, despidado—constituyó por mucho tiempo la más auténtica encarnación de ese sexto pecado capital, cuyo progenitor—después de Luzbel en el Paraíso, envidioso del pobre Adán—fué Cain.

Ese pecado de la serpiente, ese pecado de Cain—vino a constituir el pecado español por excelencia: la ENVIDIA. Mucho más que la soberbia. Ya que la «soberbia española» era una derivación o deformación de la ENVIDIA.

Se dijo que un tal siniestro personaje era UN SOBERBIO. No. Fundamentalmente fué un ENVIDIOSO. Un envidioso a quien ni el poder ni el amor ni los honores, lograron apaciguar las serpientes que le comían el color de su cara y de su hígado. Pues por eso se presentó—desde la Antigüedad a la ENVIDIA—con rostro de vieja, verrugoso, amarillito, desdentado, y en vez de cabellos, serpientes. Y mirando a todo el mundo con malos ojos, estrábicos (ya que la palabra «envidia», significa eso: INVIDIARE, VER TORCIDAMENTE a los demás).

Tal político siniestro, como todos sus congéneres de la DEMOCRACIA, eran los resultados de aquel hidalguito provinciano, adético de envidia—como le llamó Quevedo. Que se haría abogadillo en el siglo XIX y acumulando rencores y resentimientos, alentaría en el DEMOS, en el pueblo la ignorancia, el error—y sobre todo el odio. ¡El odio! Es decir: la Revolución.

Ya Santo Tomás, comentando a San Gregorio, señalaba que el ODIO nacía de la ENVIDIA. (De invidia oritur odium) Y del odio ¿qué nace? Nace, la Revolución. Por eso España—encadenada desde largos años por la Envidia y el Odio—era la tierra propicia a la Revolución. Porque además coincidía, esa revolución española del odio y de la envidia, con la

Otro burgalés muerto por Dios y por la Patria

Un burgalés más ha ofrecido su vida por Dios y por la Patria luchando contra las hordas rojas en el frente de Espinosa de los Monteros.

Maximino Tostón Puente, soldado del Regimiento de Infantería de San Marcial cayó víctima del plomo enemigo el día 6 del corriente y por su eterno descanso se celebrará mañana, a las diez, una Misa en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián.

A sus desconsolados padres, don Nicolás Tostón, agente judicial de esta Audiencia y dona Angela Puente, enviamos nuestro sentido pésame.

hora mundial de la Envidia y del Odio: la hora del Oriente bolchevique, la hora de los seres resentidos, envilecidos inferiores, infra-humanos. ¡LA HORA ASIÁTICA!

HORA AMARILLA, por tanto, Amarilla, envidiosa. Porque al fin y al cabo, ¿cuál es el SECRETO ETERNO DEL ORIENTE sino su ETERNA ENVIDIA por todo lo que sea árto, noble, hermoso, inteligente, activo, creador?

Por eso el bolchevismo es el credo de la masa, el ansia de la nivelación absoluta, sin «eminencias», «sin alturas», «sin jerarquías». El ideal político de los envidiosos del mundo.

«La Envidia, es la sombra de la Gloria», como la definió Hoffman. Así, en España—desde hace largos años—nadie podía SOBRESALIR, distinguirse, glorificarse. Algún, una masa oscura de serpientes y alacranes, escondidos en tertulias de casinos, cafés, redacciones y cuarteles—traba en seguida de los pies, hasta hundir al «sobresaliente», hasta humillarlo, hasta oscurecer, de sombra su gloria. Y nos extrañamos de que la revolución surgiera en España? ¡Si está dentro! Preñada de alacranes y de víboras.

Nadie se da cuenta—por tanto—sino en este momento, nosotros los que vaticinamos futuros políticamente—de la «contrarrevolución», de la «salvación absoluta» que significa para España tener hoy de Caudillo a un hombre que no es ENVIDIADO NI ENVIDIOSO!

Porque esa cualidad es una cualidad que a todos, todos los españoles le reconocen hoy al General Franco QUE NADIE LO ENVIDIA NI EL ENVIDIA A NADIE. Desde hace tres siglos—¡puede afirmarse categóricamente!—nadie poseyó esa cualidad en España. Pues hasta Reyes como los últimos Austrias, a pesar de estar tan altos, fueron mordidos por la sátira, por el papel anónimo, por la sonrisa maligna.

Si el fascismo representa hoy algo en el mundo es—sin duda—esa capacidad para alejar a sus Caudillos de toda sonrisa maligna, de toda sátira y de toda murmuración vulgar. ¿Qué italiano envidia a su Duce? ¿Qué alemán envidia a su Führer? MUSSOLINI HA SEMPRE RAGIONE—dice toda Italia plena de fe. Lo mismo que siempre tiene razón, Hitler, para Alemania.

Y es que se ha vuelto, en el mundo que nace—en el mundo anticomunista—se ha vuelto a restaurar aquella sabiduría aristocrática que aconsejaba alejar al que manda, de los que obedecen; desorbiar las distancias, porque la Envidia se suele ceban «entre las gentes de condiciones parecidas o poco distantes».

Cuando en un calabozo helado y oscuro, allá por el último tercio del siglo XVI—escribiera Fray Luis aquello de ser la ENVIDIA el mal de España, y su remedio, encontrar el hombre que no fuese envidiado ni envidioso—¿soñaría, quizá, que ello acontecería en su propia Salamanca, un día lejano, lejano?

El milagro—¡españoles! ha acontecido. El triunfo de España es ya seguro, firme, radiante. ¡No porque tengamos estos o aquellos técnicos, éstos o aquéllas armas, tales o cuales masas de choque!

El triunfo de España es seguro, porque el Caudillo que conduce nuestros destino es el ser que inaugura una nueva especie humana en nuestra tierra; es el HEROE CRISTIANO sonado por Fray Luis; ¡el hombre QUE NO ES ENVIDIADO NI ENVIDIOSO.

J. F. de A. C.

PARROQUIA DE SAN GIL ABAD
La Sección de Piedad de este centro parroquial, establece para lo sucesivo los siguientes actos:

Todos los sábados, a las ocho de la mañana, Misa con comunión, ejercicio de la Sabatina, terminando con la Salve.

Los viernes, desde las 13 horas a las 14, Hora Santa en reparación a Jesús Sacramentado por las ofensas que recibe en tan Augusto Sacramento.

Además de suplicar la asistencia a todas las asociadas, de este centro, se invita a cuantos fieles quieran unirse a nuestras oraciones.

EN EL FRENTE DE MADRID

Hoy amaneció el día con tan densa niebla, que no se veía a tres pasos de distancia. Era imposible, por tanto, intentar ningún movimiento de fuerzas. De todos modos hay que reconocer que las vendrá muy bien un día de reposo después de tres duras jornadas de combate.

Amplio detalles del brillantísimo resultado de la jornada del miércoles. Tal ha sido el castigo infligido a los rojos, que, contra costumbre, y a pesar de hacer una noche clara, no solo no intentaron contraatacar, sino que no hubo ni siquiera paqueo en las posiciones de Bohadilla. La requisita arroja la siguiente presa: solo en el sector del pueblo de Bohadilla, Noventa y seis cadáveres rojos, ciento quince fusiles, cuatro fusiles ametralladoras, catorce ametralladoras, tres carros de asalto, cuatro autobuses, cuatro camiones blindados y once coches ligeros. En el palacio del duque de Sueca se sorprendió un verdadero almacén con centenares de camisetas y calcetines de marca francesa. 11 cajas de tabaco inglés, veintiseis cajas de cigarrillos emboquillados, marca Corona, veintidós cajones de papel de fumar, y cinco grandes cajas de papel de cartá y sobres de marca francesa. Como detalle curioso, todos los camiones, autobuses y coches ligeros llevaban la inscripción: Columna Mangada. En uno de los carros cogidos está aún puesto al mando, sentado ante el volante, el cadáver del conductor ruso con siete balazos en la frente, de ráfaga de ametralladora. El número de los prisioneros se acerca a cuarenta. Algunos de ellos prestaron declaraciones interesantes ante el general Wargita. Por el sector de Valdemorillo se pasaron cinco guardias civiles.

Unión Radio de Madrid retransmitió el discurso que en Valencia pronunció el comunista Santiago Carrillo. El hecho esencial de este discurso se halla en que solo obtuvo aplausos al decir que era necesario variar de política siendo indispensable conquistar con proceder cauto el respeto de los propietarios y de las juventudes burguesas, especialmente las intelectuales, ofreciendo a los estudiantes un buen porvenir en sus carreras. Asimismo Radio Madrid dió cuenta de dos decretos del general Miaja, presidente de la Junta de Defensa, de extraordinaria importancia, por reflejarse en ellos la situación crítica en que se encuentran

la ciudad. En el primero se dan instrucciones para la vigilancia sanitaria al vecindario, ante el temor de que el hacinamiento y la falta de limpieza originen epidemias. En otro decreto se comina, con un plazo de ocho días, para que, sin excusa ni pretexto, tengan que evacuar Madrid, absolutamente todos cuantos no sean vecinos de la capital, especialmente los que en los últimos tiempos se refugiaron en Madrid, al abandonar sus pueblos como consecuencia del avance de nuestras tropas.

Es decir, que primero les obligaban a abandonar por la fuerza los pueblos, llevándolos obligados a Madrid y ahora les expulsan sin contemplación alguna, mas dentro del territorio rojo, don de han de continuar su calvario y les espera el hambre, frío y nuevas expulsiones.

No estaría de más que los países que se ocupan en la evacuación de Madrid pusieran término a este éxodo brutal, imponiendo respeto para quienes, al ser expulsados de Madrid, optasen por pasar al territorio dominado por los buenos españoles.

Resulta muy curioso que la aplicación de estos decretos fiscalizadores y el cumplimiento de los mismos los encargue de la Junta de defensa exclusivamente a los porteros madrileños, con lo que se comprueba que la calidad de delatores abunda entre estos.

También por la radio de Madrid se comunica que la fábrica de cervezas «El Águila» hace llamamientos suplicantes para que la sean devueltos envases, botellas y barricas, pues aunque fabrican cada vez no pueden suministrarlos por haber tomado el público la costumbre de romper las botellas y las cubas. Esto da idea del desorden imperante.

La previsión del mando ha hecho que en una semana, en esta parte, todos nuestros efectivos del cerco de Madrid haya transformado sus servicios y menaje de verano en invierno, incluso previendo posible inutilización de las vías de comunicaciones. A este efecto, está preparada la sustitución de sumidores motorizados por suficiente número de acémilas.

A la hora de telegrafiar se va esclareciendo la niebla.

EL TEBIB ARRUMI.

Navalcarnero 17 de diciembre; hora 19,50.

Oficina de Moneda Extranjera

CAMBIOS DE COMPRA

Divisas procedentes de exportaciones:

Francos, 39,95.
Libras, 42.
Dólares, 8,57.
Liras, 45,15.
Francos suizos, 197.
Reischmark, 3,44.
Belgas, 145.
Florines, 4,66.
Escudos, 38,10.
Peso m/1, 2,50.
Coronas checas, 30,80.
Coronas suecas, 2,17.
Coronas noruegas, 2,11.
Coronas danesas, 1,87.
Divisas libras importadas voluntaria y definitivamente:

Francos, 49,95.
Libras, 52,50.
Dólares, 10,70.
Francos suizos, 246,25.
Florines, 5,82.
Escudos, 47,65.
Peso m/1, 3,125.
Burgos 18 diciembre 1936.

Tribunales

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Lerma, seguida sobre falsedad, contra Florencio Félix Pernía, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias y pago de las costas.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre abusos deshonestos, que se ha seguido contra Francisco Gutiérrez Bueno, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente declarando de oficio las costas.

Amarillo y rojo

Telas para bandera no tonal, tejidos con colores sólidos a la luz y a la lluvia. Fábrica de tejidos: CASA MADURGA. ZARAGOZA. Apartado 144.

Los Previsores del Porvenir

La Oficina local queda establecida en la calle de las Colzadas, número 14.



MARCA ONDAS AROMAS DEL CAIRO

Peinase bien, sin engrasar el pelo, con este magnífico Fijador Marca Ondas AROMAS DEL CAIRO. Ondula el cabello; lo sujeta, y fortifica las raíces. En Perfumerías. Si quiere folletos escriba: Intca, apartado 62. Santander.

Una Patria. Un Estado. Un Caudillo. Una Patria: ESPAÑA. Un Caudillo: FRANCO

Informaciones de todos los frentes

La vida en Madrid es imposible

Berlín.—Los diputados ingleses que estuvieron en Madrid van a publicar próximamente lo que está sucediendo en la antigua capital española, donde la vida se hace imposible para todos.

En las cárceles oficiales los presos toman por toda comida agua y un poco de arroz cocido. En los presidios particulares no se sabe lo que sucede de tapas para adentro.

Proponen los diputados que se busque una ayuda internacional para sacar de dicho tormento a los miles de personas que allí yacen.

Los prisioneros de la Brigada Internacional

Madrid.—Hay numerosos prisioneros de la «brigada internacional» que se limitan a decir que no les pagaron sus cuotas de enganche, de lo que se lamentan, y expresan que ellos comían antes que la población civil de Madrid.

Las oficinas del Obispado Madrid-Alcalá

Toledo.—En Navalcarnero funcionan las oficinas del Obispado de Madrid-Alcalá, que se ocupa de atender al gobierno de la diócesis.

Las noticias que se tienen son muy desagradables, pues según éstas los rojos han sacrificado a la mayoría de los eclesiásticos de la capital y las parroquias están abandonadas. En algunos de los pueblos dominados por el Ejército Libertador el alimento espiritual a los fieles está a cargo de los capellanes castrenses.

Un barco de guerra inglés choca con una prisión flotante

Bayona.—El destructor inglés «Fearless», al salir de Bilbao, chocó con un buque cargado de prisioneros de los rojos.

El destructor iba para San Juan de Luz con 274 refugiados. El buque inglés embistió contra el barco español, que fue abatido contra el muelle, sufriendo serias averías. Los presos tuvieron que ser trasladados a la cárcel de la capital.

El barco inglés aunque con ligeras averías, pudo continuar su rumbo.

La evacuación marxista de Somosierra

Segovia.—Se reciben noticias de Somosierra, donde las tropas nacionales han ocupado diversos atrinchamientos rojos, que han sido abandonados por los marxistas.

Se hallaron varios cadáveres sin heridas, lo que hace suponer que hayan perecido de inanición.

En unos refugios subterráneos se hallaron varios receptores de radiotelefonía de gran precio, una cocina de campaña, varias camas con magníficas sábanas y ropas diversas, todas ellas muy caras.

En uno de los refugios había un tocador perfectamente dotado con todos los perfumes y accesorios de perfumería que satisfacerían a la mujer más exigente.

Había también pijamas de seda y ropas femeninas en gran cantidad. Se hallaron también muchas botellas vacías de coñac y otros licores, que demuestran el cuidado y buena vida que se dan los milicianos.

Dos ametralladoras con buena dotación de municiones estaban abandonadas en sus respectivos nidos.

Veinte autos para el gobierno de Largo

Valencia.—Han llegado procedentes de Francia—vía Cerbere—veinte automóviles franceses de gran precio, que han sido carrozados especialmente por un encargado de Araquistain.

Estos coches están blindados, y las ventanillas traseras van provistas de una cortina metálica, semejante a los telones contra incendios de los teatros, que puede hacer el interior del auto invulnerable a las balas de pistola.

Serán usados por el Gobierno Largo Caballero, habiendo quedado dos de ellos en Barcelona para el uso de Compañys y Azaña.

El importe total de manufacturación de estos automóviles ha costado al Gobierno rojo cerca de los cuatro millones de francos, sin contar los

derechos de Aduanas, que no han sido satisfechos, como es lógico.

Lo que dice Unión Radio

En su acostumbrada emisión de noticias, Unión Radio de Madrid hacía una serie de consideraciones sobre el asedio realizado por las tropas del general Franco a la capital de España.

Después de cinco meses de guerra—decía—es preciso implantar el servicio obligatorio, alcanzando, también, a las milicias que se encuentran enroladas en las diferentes agrupaciones políticas, única manera de poder conseguir la disciplina carente en los milicianos.

A continuación recomendaba la evacuación de la población no combatiente, citando la preselección de los que se encontrarán en condiciones para ello y ser trasladados a Alcázar de San Juan.

Resumen de Prensa

En el resumen de Prensa decía: «Claridad».—En su artículo de fondo, dice que los milicianos hacen lo que les da la gana (textual), siendo incontables y por lo tanto ineficaces en la lucha. Esto nos obliga—sigue diciendo—a que recomendemos a las diferentes agrupaciones antifascistas la imposición concienzuda de deputar en el seno de cada una mejor marcha en la organización.

Hace falta una disciplina inquebrantable, cortando por lo sano la gangrena que poco a poco viene dominando la parte sana de nuestros milicianos.

Hay que imponerse en estos decisivos momentos, desposeyendo a la organización de individuos que tanto perjudican y expulsando de ella a los elementos que al amparo de la bandera proletaria destruyen la costosa labor que nos hemos impuesto. Para vencer hay que expulsarlos como indeseables.

«C. N. T.».—Dice que la crisis de la Generalidad ha sido motivada por las discordias existentes entre los diferentes partidos políticos que, perteneciendo al «frente popular», no tenían representación en el gobierno de Cataluña. El obrero catalán pedía constantemente los puestos que le correspondían ya que en estos momentos se había lanzado a la lucha con las aspiraciones de poder gobernar sin que hasta la fecha pudiera ver coronados sus esfuerzos. Hoy ya tienen esa representación y de su labor estamos seguros de que quedarán contentos los catalanes que aspiran a la realización total y completa del programa.

«Informaciones». — Nuevamente recordamos que todos los organismos del pueblo están representados en el Gobierno. Como a ninguno le falta, todos nos debemos entregar a la disciplina y obediencia ciega del cometido que se le ordena; de lo contrario podemos juzgarlo como faccioso.

«Heraldo de Madrid».—El partido socialista ha puesto todo por la guerra. Ni uno solo de sus militantes ha dejado de trabajar por el triunfo de la guerra. Después de estas advertencias, el partido comunista puede opinar como quiera; pero nuestra indicación ahí queda dicha.

El tiempo

Llevamos dos días de tranquilidad, motivada por el estado del tiempo. La niebla que envuelve a la capital dificulta las operaciones; pero pese al mal tiempo, las fuerzas cumplen su cometido, logrando sus objetivos. (En qué quedamos?)

Unificar el mando

Valencia.—La «Gaceta» publica la siguiente disposición: «Ante la necesidad imperiosa de organizar el mando único y con ello una mayor efectividad en las columnas militares, se reorganizan en una sola las fuerzas de Córdoba, Granada y otros puntos de Andalucía, bajo el mando del general Fernando Martínez Monje. Dicha columna se destina a operar en el sector de Extremadura.»

N. de la R.—Todavía sueñan estos infelices con el «frente de Extremadura».

La evacuación

Las notas de evacuación se hacen cada día que pasa con mayor intensidad, llegando en muchas ocasiones a una propaganda extensa y otras de manera obligatoria.

Ayer, el Comité de Carabanchel Bajo, que se encuentra en Madrid, decía que están obligados los que allí residían a evacuar Madrid y con carácter forzoso.

Otra nota del Comité de evacuación de la capital decía: «Se advierte a todas las personas no combatientes la obligación que tienen de evacuar Madrid. Las que estuvieran en condiciones de hacerlo, se presentarán en el Círculo de Bellas Artes para ser trasladadas a Alcázar de San Juan.»

Carbones J. Puente Careaga
— Santa Clara, 57 —
AVISOS: ESPOLON, 2 (RELOJERIA CECILIA) Y SAN PABLO, 32 (MATERIALES CONSTRUCCION).
TELEFONOS 1792 Y 2148

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

BOTE GRANDE, 5'65 ptas.
MEDIANO, 2'90
PEQUEÑO, 1'65

Timbre aparte
De venta en Burgos, Cerería Diaz-Guemes y en todas las Droguerías.

✠

El Excelentísimo Señor

D. JUAN DE LA CIERVA Y CODORNIU
INGENIERO DE CAMINOS,

falleció en Londres, sirviendo a la causa de España, en accidente de aviación, el 9 de diciembre de 1936.

R. I. P.

SUS COMPAÑEROS LOS INGENIEROS DE CAMINOS,

Invitan al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el LUNES, día 21, a las ONCE de su mañana, en la Iglesia de la Merced, para rendir un piadoso homenaje a la memoria de tan insigne patriota.

Burgos 19 de diciembre de 1936.

✠

XXI ANIVERSARIO

De la Señora

D.ª BASILISA VITORIANO SANTAMARIA
fallecida el 21 de diciembre de 1915

(Q. E. P. D.)

Su esposo, Leopoldo Escudero; hijos, Eladio, Mercedes, Leopoldo, Eduardo, José y Basillisa; nietos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos y demás familia

SUPLICAN la tengan presente en sus oraciones

Las misas que se celebren pasado mañana, lunes, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes, serán aplicadas por su alma.

Burgos 19 diciembre de 1936

Notas de la Alcaldía

Teniendo organizado el Ayuntamiento el envío de convoyes de Navidad a los distintos frentes de combate, se ruega a todos los jefes de fuerzas que se encuentren en sitios donde por el escaso número de aquellas o bien por su emplazamiento, no sea fácil el acceso de una remesa del Ayuntamiento, se pasen por la oficina de la Guardia municipal de Correo y Mensajerías, haciendo las peticiones correspondientes con objeto de entregárselo personalmente si tienen medio de transporte para llevar los donativos.

La Alcaldía ruega a todos los alcaldes de la provincia de Burgos que colaboren en la medida de sus fuerzas a la entrega de licores vino, comestibles, etc., con destino a nuestras fuerzas y milicias, que se encuentren en los frentes de combate y con el fin de que puedan celebrar la Noche Buena. A este efecto, si no tuvieran medios de transporte para hacerlo, llegar a poder de aquellos, pueden entregarlo en la Oficina municipal de este Ayuntamiento, la cual será la encargada de hacerlo llegar a todos los combatientes burgaleses que se encuentran destinados en los Cuerpos que guardan nuestra ciudad.

Asimismo se interesa de todos los particulares que necesitan enviar algún paquete individual a los familiares, amigos o conocidos que tengan en el frente, que realicen la entrega en la Oficina del Ayuntamiento a la mayor urgencia posible, para de esta forma hacerlo llegar a los frentes de Somosierra, Sigüenza, Vizcaya y Santander.

Por error involuntario en una nota de la Alcaldía publicada el día de ayer se dijo que don Teodoro Madrazo había entregado 75 pesetas para la Cena del Pobre, siendo así que quien lo entregó fue don Ramón Madrazo, dueño del nuevo Café-Bar Candela. También se dijo que los confiteros entregaron 272 kilos de turrón, cuando son 300 y se omitió el nombre de don Hipólito Arribas, que fue precisamente el iniciador de la idea.

La Alcaldía ha recibido por noticias particulares ofrecimientos industriales y comerciales de la región gallega, que ofrecen grandes cantidades de carne, a precios convenientes, así como jamones a 5 pesetas el kilo, sin incluir los portes y huevos en cantidad, entre 1,50 y 2 pesetas docena, pudiendo, al parecer, hacerse las peticiones por medio de las Cámaras de Comercio de las provincias gallegas.

Para que pueda suministrarse ración de carne a los necesitados en las próximas Pascuas de Navidad, la alcaldía ha recibido en el día de hoy 1.700 pesetas de los tratantes siguientes: don Jesús Crespo, de Guillarey, 500 pesetas; don Francisco González y don Basilio Preciado, de Burgos, 500;

TINTASAMAS

don Antonio Antón, de Villagonzalo, 100; don Antonio Rodríguez, de Calnova, 100; don Dionisio Sáez, de Sasamón, 100; don Helodoro Abad, don Julio Sedano y don Nemesio Pardo, de Villanueva Río Ubierna, 100 pesetas cada uno; don David Díez, de Padrón, 50, y don Teófilo Hidalgo, de León, 50.

REMESAS NUMEROS 43, 44 Y 45 Han sido destinadas a las fuerzas del regimiento de San Marcial que se encuentran en el sector de Espinosa, a las de Caballería, a Falange de Somosierra, y a las de la Guardia civil de Burgos, y estaban compuestas de 1.800 cajetillas de tabaco de 0,70 pesetas, seis garrafones de coñac, y anisado, 500 cajas de cerillas, 62 libras de chocolate, 1.000 pares de guantes de lana, 200 pasamontañas, 36 cajas grandes de galletas, 500 cuartillas y 500 sobres, 100 pares de botas fuertes de piel de becerro, varios jerseys, de lana, 150 camisetas, 150 calcinillos 50 camisas, 50 pañuelos, varios pares de calcetines de lana, grandes paquetes de prensa y numerosos encargos particulares.

Igualmente se ha entregado a varios milicianos de Sevilla, que estuvieron de paso en nuestra ciudad, lo siguiente: 50 cajetillas de tabaco de 0,70, 15 pares de botas, calcetines, guantes, pantalones, pasamontañas, cerillas, jerseys, mudas completas, galletas, manjares, etc. Asimismo se facilitó de todo lo anterior a varios heridos y enfermos de los Hospitales de esta plaza.

Por último se entregaron al teniente coronel don Emilio Esteban Infante, con destino a las fuerzas que manda y para la construcción de tiendas de campaña, diez fardos grandes de una lona magnífica, regalo de los familiares del ilustre general burgalés, (q. e. p. d.) señor Sanz Pastor. 18-12-936.

CATECISMO HISTORIA SAGRADA

Libros de texto graduados conforme a la Pedagogía Catequística. GRADO I: Catecismo infantil, 5 céntimos. GRADO II: Catecismo, 15 céntimos. GRADO III: Historia, 15 céntimos. Catecismo e Historia, en un tomo, 25 cts. GRADO III: Catecismo, 80 céntimos. GRADO III: Historia, 60 céntimos.

Catecismo y Liturgia (libro del maestro) 1,50 pesetas. El Catecismo del grado tercero contiene nociones de Liturgia; y la Historia Sagrada contiene nociones de Historia de la Iglesia. Se envía muestrario completo franco de porte, remitiendo 2,75 pesetas. Pedidos a COMISION CATEQUISTICA Seminario, Plaza de La Seo, 8. Zaragoza

DE LA PROVINCIA Pinilla Trasmonte

El Requeté de Pinilla Trasmonte, celebró la fiesta onomástica de S. A. R. el Príncipe Regente don Francisco Javier de Borbón, con la bendición de la bandera roja y gualda y banderín de la Comunidad Tradicionalista. El acto tuvo mayor esplendor por haber llegado al acompañamiento miembros de la Junta Carlista de Guerra de Aranda de Duero, varios requetés y Margaritas del vecino pueblo de Cilleruelo de Arriba entre los que estaba nuestro buen amigo y correligionario don Ramón Sáinz, médico de dicho pueblo.

A las diez de la mañana se celebró en la iglesia parroquial el Santo Sacrificio de la misa a la que asistió el vecindario en masa dando una vez más pruebas de amor y cariño a la España Católica y Tradicionalista. Ofició el dignísimo cura párroco de Cilleruelo de Arriba don Matías Rojo, quien en una acertada plática hizo resaltar los privilegios justos del Tradicionalismo en España y su persecución por hombres sin conciencia y sin fe.

La ceremonia estuvo representada por las Autoridades locales. Fue madrina de la bandera la culta y simpática señorita Cristina Ortega, maestra de niños, tan popular como querida y estimada tanto por los niños como por el pueblo, y a quien se la había encomendado la confección de la bandera y banderín.

Terminado el acto religioso los Requetés, Pelayos y Margaritas, acompañados de Falangistas y Flechas formados desfilaron por las calles en manifestación patriótica. Todos con gran fervor y entusiasmo cantaban el himno nacional seguido de himnos a Cristo Rey, España Católica, Generalísimo Franco, General Mola y demás Milicias.

Al terminar en la plaza, ante el inmenso gesto, dirigió su palabra leal y cortés el secretario de este Centro don Simón Alonso, demostrando el agradecimiento de los Requetés a los acompañantes.

Después de una comida íntima a la que asistieron los forasteros, nos trasladamos al lugar sagrado y ante la imagen de Nuestra Señora de la Asunción se cantó la Salve a coro por los Requetés y Margaritas. El atender nos obligó a despedirnos de los bien venidos, que marcharon cantando esta jaculatoria de nuestro diccionario: ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! ¡Viva siempre España! Salve Requeté glorioso honor y orgullo de España en pos de ti va Pinilla y pueblos que lo acompañan.

SIMON ALONSO. Pinilla Trasmonte 17 de diciembre de 1936.

Nueva Ferretería

Herramientas de todas clases. Clavazón y herrajes para obras. Máquinas para picar carne. Balcas automáticas garantizadas. Artículos eléctricos. Batería de cocina. Hules para mesa.

LOZA Y CRISTALERIA

E. Villaverde

San Pablo, 5 BURGOS (Junto al Garage Chevrolet)

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 15 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS



BRINDE POR LA NUEVA ESPAÑA CON CHAMPAGNE DOMECCO producto genuinamente español

AGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE BURGOS Y PALENCIA: VIUDA DE LUIS DE PABLO J. Albarellos, 1 - BURGOS

El avión "Burgos"

RECAUDADO EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL

Sumas anteriores, 507.173,30 ptas. Ayuntamiento y vecinos de Fresno Río Tirón, 140,50. Varios vecinos de Monasterio de Rodilla, 97,50. Inocencio González de San Millán de Lara, 10. Total y sigue, 507.221,30.

Para el Ejército y milicias

Varios vecinos de Fresno de Rodilla, 57,50. pesetas.

Aguinaldo del combatiente en Lerma

La recaudación para el aguinaldo, llevada a cabo en esta villa de Lerma, por simpáticas señoras, se verificó el día 13 del actual, habiéndose recaudado la suma de 1.490 pesetas 95 céntimos.

Una vez más la villa de Lerma ha demostrado estar poseída del alto espíritu patriótico que en estos momentos anima a todo buen español; no solo en este momento lo ha demostrado sino que también por la verdadera obra altruista que viene haciendo desde el comienzo del movimiento y los distintos trabajos de jerseys que sus simpáticas señoras confeccionan para el frente.

El corresponsal Lerma 16 diciembre de 1936.

F. E. de las J. O. N. S.

Los camaradas que deseen asistir el domingo a la comida homenaje del Jefe Luis Moliner, solicitarán la tarjeta en la Jefatura Local Espolón, 32, 1.º, abonando 10 pesetas por el importe del cubierto. Burgos 18-12-1936.—El Jefe local. Arriba España!

Anuncio

El día 29 del actual, a las doce horas, tendrá lugar en la Casa Consistorial, la subasta por pujas a la llana, de los puestos de venta en carritos para pastas, caramelos, dulces, cacahuetes, y similitares, en las Plazas Mayor, de Prim, Miguel Primo de Rivera, y Paseo de Andrés Manjón. Las condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, Negociado de Alcaldía, don de pueden ser examinadas durante las horas de oficina. Burgos 18 de diciembre de 1936.—El alcalde accidental, Manuel de la Cuesta.

Lejías "LA ESPAÑOLA"

REMITIENDOME botella cualquier tipo sirando importe 0'40 litrore tornará inmediato llenas, buena lejía, bien presentadas SOLICITEN precio si incluyen cascos y sirvo en bombonas y garrafones. VIUDA DE P. HOURMAT Ferrocarril, 21 VALLADOLID Fábrica y almacén de compra-venta de fárteros y heces.

El aguinaldo del combatiente

RECAUDADO EN LA DEPOSITARIA MUNICIPAL

Suma anterior, 63.013,00 pesetas. Francisco Sáinz, 5; Justo Martín Casarejos y Sra., 10; Santos Carrillo, 10; Catalina de la Hera, 15; Señoritas de Jalón, 200; Padres Cartujos, 50; Juan Quintana Lozano, 15; Paulino Páramo Pardo, 10; Agustín Franco, 5; José López Gutiérrez, 5; viuda e hijos de Juan Benito, 500; Teresa, 5; Angel Argonada, 5; Juan Pardo, 10; E. R., 10; Nicolás Gutiérrez Escudero, 5; José Molner Vaquero, 500; Luis Barrio, 5; Librería Internacional, 250; Leonilda Heras, 10; Jacinto Ruiz, 10; Víctor Sáiz, 10; Claudio Manrique y Sra., 50; Carlos Plaza, 250; Benito Viejo, 50; Felipe González Díez, 5; Odorico Mata, 100; María Plaza, viuda de Urraca, 25; Francisco Carrasco García, 5; Leonilda Vicario, 2; Bibiano Angulo, 25; Santiago Rubio, 3; S. M., 10; Miguel Valero, 10; José Varona, 5; Vicente Rodríguez, 10; Dolores Rodríguez Martínez, 5; Josefa Rodríguez Martínez, 5; Felipe Arroyo Jalón, 25; Isidoro Chinchón, 15; Un Pelayo y dos Margaritas, 3; Un matrimonio carlista, 5; Francisco Amoretti, 5; Viuda de Máximo Bravo, Amador, 25; Teodora, Domingo, 2; Fanny Echeveste, 25; Apostolado de la Oración, 200; Elías Benito de Valle y Sra., 50; Primitiva Bartolomé, 10; Felisa Marín, 5; Isabel Marín, 5; Hilario del Álamo, 25; Excmo. Señor Arzobispo, 250; Emiliano Domingo y Sra., 100; Paulino Saldaña Alonso, 25; Celestino Quintano, 5; Tomás Gutiérrez del Río, 25; Clementina y Teresa Gutiérrez Moral, 25; María y Eugenia Gutiérrez Moral, 10; Gerardo Mateo y Sra., 25; Leonardo Fernández, 10; Jacinto Rica, 50; Justino Martín López, 15; Narciso del Val Ruiz, 60; Sociedad de Ultramarinos y Comestibles, 50; Francisco Díez, 10; Salvador Martín Lostau, 100; Isabel Lostau, viuda de Martín, 100; Angel Mansilla, 4; Nicolás Mansilla, Parrocinio Camarero Bravo, 15; María Camarero Bravo, 5; Hijos de Bruno Castriño, 50; Pedro Torre Canedo, cura de San Pedro y San Felices, 20; Felipa González, 5; Un sacerdote navarro, 5; Un requeté burgalés, herido en el frente de Sigüenza, 2; José Giménez Cuende, 50; Francisco Casado, 25; Emilio Gil, 15; Florentina Miguel Rodríguez, 100; Sestería Franco, 50; Niñas de 100; Rodrigo, 10; Guadalupe Alonso, 5; José Santamaría, 5. Suma, 71.480,50 pesetas.

Suma anterior, 67.797,50 pesetas. Ventura Rodríguez y Carmen Asenjo, 5; Antonio García, 5; Hilario Delgado Barrio, 4; Donatiano Bueno Alonso, 100; Marijita Bueno Miguel, 5; Casa Alicia, 150; Señora de Suárez, 15; José María Moliner, 250; Hijos de Moliner, 500; Bárbara González, 10; Juana Ramos, 5; José Díez Carballo, 10; Señoritas de Rodríguez Cerezo, 5; Feliciano Fernández Merino, 50; José Gil González, 5; Florencio Lorenzón González, 10; Narciso Martínez, 25; Filomena Sáez, sirviente, 1; Andrés Vilumbrales, 10; Saturnino Bueno, 100; Los niños Teodoro y Eulalia Bueno, 5; Gonzalo Mercado, 50; Timoteo Vacas, 15; Sixto Alonso del Hoyo, 25; Catalina Ortega Pesquera, 5; Nicolás Rodríguez Castro, 15; Mariano Pérez Villangómez, 25; Emilio Angulo, 25; Restituto Pérez, 2; Román Valdivielso, 15; Rafael Crespo Gil, 15; Antonio Cifrián Casado, 15; Viuda de Eduardo Cifrián, 10; Clemente Martínez, 5; Eloísa de Juana, viuda de Gutiérrez, 20; Pepita Molina, 5; Carmen Molina, 5; Cecilia Gómez, 1; Amparo Alvarez, 5; Federico Urraca, 50; Andrés Mateo (La Casa Blanca), 100; En memoria de D. Pedro Rúa, 250; D. I. viuda de Mardones, 50; Ruperto Martín, 5; Luis de Diego y familia, 25; Marciano Hernández, 50; Cándido Ruiz Robredo, 10; José S. Arjilla, 15; Hermanos Díez Carcedo, 25; Ismael Manero, 1; Un español, 5; Benjamín Ruiz, 30; Pablo Bueno, 25; Excmo. Sr. Gobernador Civil, 100; Eduardo Sánchez Roldán, 25; Hermenegildo Torres, 10; María Concha Pérez Cidra, 10; Julián Torres, 2; Josefa Torres, 2; Estefana Torres, 2; Venancio Gredilla, 25; Pedro Díez Montero, 50; José López y López, 50. Mariano Silleras, 10; Alfredo Garzón, 10; Julio Santa Olalla Crespo, 50; Bernardo Velasco, 25; Manuel Mata Villanueva, 25; Almacenes El Barato, 100; Laureo Ortiz, 25; José Ortega Alonso, 25; Domiciano Fernández, 5; Jesús Nebreda, 2; Faustino Núñez, 1; José María Miguel Ortega, 5; Julián López y López, 100; Cecilio Rodríguez, 1; Señora de Ubalde, 15; F. D., 1; Hipólito Marjúan, 15; Florencio Martínez, 200; Tirso Calzada, 5; A. M., maestro jubilado, 5; Virgilio López Gil, 25; Conchita López Gil, 5; Eugenia Fernández, sirviente, 5; Antonio Burgos, 1; Teodoro Puente, 10; Felipe Nebreda, 5; Sebastián Camarero, 5; Leandro Revilla, 25; Hijos de José González, 60; Félix Lorenzo, 2; Casa Quesada y señora, 8; Moisés Moreno, 2; Jesús Arnaiz Prieto, 25; Godofredo Gómez, 5; Esperanza Cuende, viuda de Chico, 5; Ricardo Ortega Martínez, 15; Parrocinio Camarero Bravo, 15; María Camarero Bravo, 5; Hijos de Bruno Castriño, 50; Pedro Torre Canedo, cura de San Pedro y San Felices, 20; Felipa González, 5; Un sacerdote navarro, 5; Un requeté burgalés, herido en el frente de Sigüenza, 2; José Giménez Cuende, 50; Francisco Casado, 25; Emilio Gil, 15; Florentina Miguel Rodríguez, 100; Sestería Franco, 50; Niñas de 100; Rodrigo, 10; Guadalupe Alonso, 5; José Santamaría, 5. Suma, 71.480,50 pesetas.

Bazar "LA COCINA"

Advertisement for 'Bazar LA COCINA' featuring a logo with a key and text: 'En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico'. Below the logo, it lists various electrical goods and services.

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS ROBRES Lain Galva, 18 Teléfono 1811.

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

García F. de los Ríos DEL SERVICIO DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Recasens de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID Partos y Ginecología ONDA CORTA Y DIATERMIA TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a Plaza de Prim, 24 Teléfono, 1423

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Arangüena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1354 Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHIL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLÓN, 2 y 4

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G.ª Bañuelos OCULISTA de la Casa de Salud Valdecilla Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR 67, 1.º TELEFONO, 1306

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral., izqda. (Antes Plazuela del Arzobispo)

GABRIEL SALA DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Ruiz de Temiño DENTISTA de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X Calle de Santander, 3 Telf. 2032 Horas de consulta: 11 a 1 y de 4 a 6

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas Compró cría caballo o con la madre, a cambio mula trabajo joven. Barrada Agrícola, núm. 5

Estufa de serrín, comprar Calle Ronda, 4 bajo.

Compró sebo en rama seco pagando puesto sobre estación el precio de 1'50 pesetas kilo efectuando el pago en la forma que desee el vendedor. Dirigirse a fábrica de jabones de Antonio Aldaz Mina, Rochapea, 105. Pamplona.

Se vende casa en esta población terminada hace un año, totalmente arrendada a su terminación rentando habitaciones de 115 a 120 pesetas, con calefacción, cuarto de baño, suelos pino tea. Acogida a la disposición sobre ejecución de impuestos durante veinte años. Renta mensualmente mil pesetas bruto. Precio capitalizado al 6 por 100 renta líquida. Informes: esta Administración.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Trasposés Por no poderse atender, se trasposa almacén de vinos. Para tratar: con Viuda de José Arroyo, en Villadiego.

Colocaciones Para la Secretaría de Guerra, se necesita una taquí mecanógrafa. Intil presentarse sin buenas referencias y sin conocer perfectamente su profesión.

Varios Profesor y taquí mecanógrafo, clases económicas y trabajar a máquina, San Lorenzo Ultramarinos «La Precisa».

A los casqueros: Se contratan los despojos de las reses lanares y vacuno de Leoncio Pérez. Plaza Cubierta Norte, números 10 y 11.

Profesor particular, todas asignaturas de Bachillerato y Religión. Informes: Santa Agueda, 32 entresuelo.

Profesora de francés (con ex cetero) pronunciación adquirida durante varios años de práctica en Francia, desea dar lecciones de francés, matemáticas y cultura general. Honorarios módicos. Razón: San Juan, 26 segundo izquierdo.

Cada dos habitaciones amuebladas, calefacción y baño o tomaría uno o dos huéspedes con pensión completa. Barrio Gimeno, 27 principal.

Pérdidas Pérdida de una rueda de radios con cubierta, perteneciente a un coche de Falange, desoe la fábrica de sedas a Celala del Camino. Se gratificará a quien lo entregue bien en Falange o en Garage Moderno, de Burgos.

Huéspedes Señora sola, desea se casa particular; precio módico. Informarán: Panadería Panificadora Burgalesa, Calle de Santander.

Se necesitan oficiales en Sastrería Hermosilla.

Se necesita cocinero con buenos informes. Pisonos. Villa Elena.

Arriendos Se necesita habitación con cuarto de baño. Razón: Huerto del Rey, 15 bajo.

Se arriendan los locales que actualmente ocupa la casa Rúa y Sáinz en la calle Miranda, número 5, junto a la Plaza Cubierta de la Zona Sur. Informes: Miranda 5, 4.º.

Pérdidas Pérdida de una rueda de radios con cubierta, perteneciente a un coche de Falange, desoe la fábrica de sedas a Celala del Camino. Se gratificará a quien lo entregue bien en Falange o en Garage Moderno, de Burgos.

Huéspedes Señora sola, desea se casa particular; precio módico. Informarán: Panadería Panificadora Burgalesa, Calle de Santander.

Huéspedes Señora sola, desea se casa particular; precio módico. Informarán: Panadería Panificadora Burgalesa, Calle de Santander.

Observación del Instituto Provincial del día 19		
BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la mañana, 685 0	Máxima a la sombra, 2,4	A las siete de la mañana, S, 10
A las seis de la tarde, 687,6	Mínima a la sombra, 0,0	A las seis de la tarde, S, 9
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

Donativos entregados en la Junta de Defensa Nacional de España

Don Francisco López Aguilera (de Zazuar), un oro de oro y una montura de lentes de oro.

Doña Julia Sanz Hernando (de Zazuar), un alfiler con moneda de oro de Carlos IV y una moneda de plata antigua de cinco francos franceses.

Don Francisco Bueno Sanz (de Zazuar), una moneda de plata antigua de Isabel II y tres moneditas de plata antiguas.

Don Angel Alonso Quintana (párroco de Monasterio de Rodilla), un anillo de oro.

Sr. Juez de Instrucción de Briviesca, una sortija sello de oro.

Don Alejandro Fernández, un monedero de plata.

Medina de Pomar (entregado por el señor Jefe de Falange de dicha ciudad, 7.ª lista), don Eloy Brizuela (suboficial retirado), una alianza de oro.

Don Eugenio Quintana Sáiz, una alianza de oro y 12 pesetas en metálico.

Isabelita Mondejar, una moneda de oro.

Mariano Mondejar, una pulsera de oro, una alianza de oro y una moneda de plata antigua.

Don Alonzo Fernández Fernández, una medallita de oro y 10 pesetas en metálico.

Sindicato de Camareros, Cocineros y Similares del Círculo Católico de Obreros de Burgos, 400 pesetas en metálico.

Don Felipe Espinosa (de Poza de la Sal), un dental, una medalla, una sortija y una moneda antigua, todo de plata.

Doña Avelina Merino y hermana (de Poza de la Sal), un cubierto de plata, dos monedas de plata y dos pedacitos de oro.

Doña Dolores Alonso e hijos (de Poza de la Sal), un reloj de oro y un bolsillo malla de plata.

Doña Concha Oquiliari Arce (de Poza de la Sal), un par de pendientes de oro, un alfiler de oro, una pulsera de oro, una cadena de plata con guardapelo, un colgante de plata, un broche de plata y un bolso de señora de plata.

Doña María Arce (viuda de Busto, de Poza de la Sal), un alfiler de corbata con brillantes, otro alfiler con diamantes, dos sortijas con brillante y esmeralda, un broche de señora con perla y diamantes, un par de pendientes con perla y diamantes, un broche con granates, una pulsera con granates y perlas, una pulsera con diamantes, un reloj de pulsera, una cadena de señora, un broche con brillantes, un par de pendientes y unos trocitos de oro. Todos los objetos son de oro.

Los objetos de plata son los siguientes: una pulsera con colgante de 10 monedas antiguas, un reloj, varias medallas y botones, una moneda romana con un trozo de cadena, dos monedas de 10 reales de Carlos IV y Fernando VII, un bolsillo malla de señora y un par de gemelos.

Doña Flor Serna, una moneda de oro de un cuarto de onza, una pulsera de oro con piedra y un reloj de plata.

Don Vicente Sáiz, una moneda cubana de cinco pesos de oro.

Don Daniel Fernández (de Nella), una sortija sello de oro y una cadena de oro.

Doña Asunción Pérez, dos medallas de plata, dos cadenas de plata, un imperdible de plata y dos anillos de oro.

Relación de los penados de la Prisión Central de Burgos que contribuyeron a la Suscripción Nacional:

Don Samuel Sánchez, 25 pesetas en metálico.

Don Sebastián Arregul Idarregui, 50 pesetas en metálico.

Don Manuel Moure Salgado, 25 pesetas en metálico.

Don José Ugalde, 7 pesetas en metálico.

Don Eusebio Ruiz Guerra, 10 pesetas en metálico.

Don Cipriano González Fralle, 750 pesetas metálico.

Don Zacarías Frechilla, 750 pesetas en metálico.

Don Eliseo Arias, 30 pesetas en metálico.

—(o):—

Don Isidro Miguel, dos monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, dos anillos sellos de oro, dos anillos de oro con piedras, una alianza de oro, cinco pendientes de oro y un bolso malla de plata.

Don Antonio Atocha, una moneda de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una moneda de oro de 20 francos franceses, un anillo sello de oro, cuatro sortijas de oro, una alianza de oro, dos pares de pendientes de oro (un par de éstos dos, de la señorita Rosa Miguel).

Don José Francés (de Villaquirán de los Infantes), dos alianzas de oro, un anillo de oro, una pulsera de oro y un pendiente de oro.

Señoritas Gabriela, Rosario y Leonilde Lambertí y Sancho, una pulsera de oro con piedra, peso de 70 gramos, tres cadenas de oro y una pulsera de oro.

Doña Concepción Cristóbal (sirvienta), un par de pendientes de oro.

Condes de M. de A., seis pulseras de oro con dijes, dos broches de oro, dos trocitos de oro, una pelaca de oro, un monedero de oro, tres onzas de Carlos III, tres monedas de oro de Alfonso XII de 25 pesetas, una moneda de oro de 40 francos y una moneda de oro turca.

Don Eugenio Olalla (guardia civil), un anillo sello de oro.

Don Jesús González (guardia de Seguridad), una sortija de oro.

Señorita Isabel González, una pulsera-cadena y un abridor de oro.

Congregación de las Hijas de María Inmaculada de la Ventosilla, 12650 pesetas en metálico.

Los niños de escuela de la Ventosilla, 10250 pesetas en metálico.

Asociación del Aposiolado de la

Oración (por giro telegráfico, de Béjar), 200 pesetas en metálico.

Señora Viuda de don Julio Retuerto de Villanueva de Argaño, cadena con cruz y medalla de oro, un anillo de oro y una polea de oro.

Señorita María Luisa Retuerto (de Villanueva de Argaño), un reloj de oro y un anillo sello de oro.

Señorita Encarnación Retuerto (de Villanueva de Argaño), una cadena de oro, una medalla de oro y dos anillos de oro.

Don Manuel Callejo (cartero rural de Sotillo de la Ribera), una moneda de oro de 21 y cuartillo y ofrece los haberes de septiembre y octubre.

Doña Angela Martín Losa, una alianza, un anillo sello y un sujetador, todo de oro y una cruz de plata.

Don José Quindós, una caja reloj de oro y un anillo sello de oro.

Una señora, una alianza de oro.

Don Ramón López Herrero (de Astudillo), 25 pesetas en metálico y un anillo sello de oro.

Ayuntamiento y vecinos de Santa Cruz de Juarros y sus barrios Cabafias y Matallina, 405 pesetas en metálico, un anillo de oro y una moneda de oro de 20 francos.

Don Miguel Alvarez y señora doña Petra Peñaranda (Maestros Nacionales de Hontoria del Pinar, provincia de Burgos), dos alianzas de oro y un anillo sello de oro.

X. X., dos brazaletes de oro, una pulsera de oro cadena, dos pulseras de oro cadena, cinco pares de gemelos de oro y una petaca de oro con un peso total de todos los objetos de 240 gramos.

Don Gregorio Carazo de Cufiado, un reloj de oro, una pulsera de oro, dos anillos sellos de oro, tres alianzas, dos sortijas con piedras, dos trozos pendientes de oro, un pendiente de oro, una moneda de oro de Isabel II de 100 reales, una moneda de oro de Isabel II de 80 reales, una moneda de oro de 25 pesetas de Alfonso XII en dije, siete medallas de plata, un bolsillo señora de plata y dos monederos de plata.

Don Adolfo Cufiado Herrero, 100 pesetas en metálico.

Señorita Isabel Pérez Cecilia, un reloj de oro, un medallón de oro, dos pares de pendientes de oro con piedras.

Don Gaudencio Bustillo (de las Celdas), una moneda de oro de un octavo de onza.

Don Teodoro Caño (párroco de

Fonzaleche), una moneda de oro de Isabel II de 100 reales.

Don José María Caño (de Vallueranes), una moneda de oro de Isabel II de cuatro escudos.

Ayuntamiento y vecinos del pueblo de Oña, 87795 pesetas en metálico, dos cheques c/ en el Banco de España en Bilbao, serie A., número 540.006 y 540.007, por valor de 250 pesetas cada uno; un cheque c/ en el Banco Mercantil de Laredo, serie A., número 74.892, por valor de 25 pesetas y un cheque c/ en el Banco Español de Crédito de Madrid, serie número 15.366, por valor de 250 pesetas.

Don Rufino Melgosa del Val (practicante de Sedano), un par de pendientes de oro y una plumilla de oro.

Doña Hilarija Chave (de Poza de la Sal), 12 monedas de plata antiguas, otra moneda de plata antigua y una cadena de plata.

Doña Fideleza Gonzalo (Viuda de Estevez, 4.ª vez), una escribanía completa de plata, una jarrita de plata, tres pulseras de plata, un guardapelo de plata, un broche de plata y varios objetos de plata.

O. Fernández, una medalla de oro.

Don Eulogio Esteban Hidalgo (de Tubilla del Agua), 100 pesetas en metálico.

Don Valentín Rivas (Registrador de la Propiedad de Ceula y señora), dos alianzas de oro, un anillo sello de oro y siete pulseras de oro.

Un español catalán, 100 pesetas en metálico.

C. M., 100 francos franceses.

Recibido por giro postal del señor Alcalde de Moradillo de Sedano, 110 pesetas en metálico.

Don Juan Azofra, de Haro (recibido por giro postal), 16 pesetas en metálico.

Recibido de Monforte de Lemus, una caja de valores declarados con objetos diversos de oro con un peso de 440 granos y 14 monedas de oro con un peso de 115 granos.

Don Santiago Rueda y señora, una alianza y una sortija sello de oro.

Don Quintín Alarcía (de Santa Cruz del Valle), siete pesetas en metálico.

Señora Larrieviere (primera secretaria de la Embajada Argentina en París), 3.500 francos franceses en billetes.

Don Millán Villanueva, un pendiente de oro.

Don Domingo Pérez y señora, dos sortijas sello de oro y un par pendientes de oro.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

BAUTIZO

Ayer tarde, en la iglesia de Santa Agueda, fué bautizado un niño, hijo de don Luis Gómez Acebo y de doña Carmen Miralles.

Administró las aguas bautismales el señor cura párroco y actuaron de padrinos la bellísima y distinguida señorita María Gloria Fernández Soto y don Jaime Miralles, tío del neófito a quien fué impuesto el nombre de Jaime. Como testigos firmaron el acta el ilustre jefe de Renovación Española, señor Goicoechea y don Manuel Miralles, abuelo del recién bautizado—trazo heróico de español—temple de raza—figura cuyo marco adecuado era esta iglesia de Santa Gadea, henchida de recuerdos históricos, palpitante aún de dolor ante los férreos de Carlos y Luis Miralles que bajo sus naves descansaron—flor española—acrifolado primero a España por cuya inmortalidad ofreció ayer don Manuel sus hijos y hoy presenta ante el altar al niño pequeño venido al mundo en hora sublime y trágica que moldeará su corazón en la tradición de familia heroica.

Esta mañana iba sido asistido en la Casa de Socorro, Ceferino Mayoral Mata, de 23 años, de San Mamés, jornalero, de la fractura de la clavícula izquierda por su tercio externo, producida por haberle tirado al suelo un perro en la Vuelta de los Cochés.

una pistola al alférez de F. E., Angel García González, de 20 años de Estella, hiriendo la bala a un compañero suyo llamado Juan Cebrián de la Torre, de 20 años, alférez de Infantería.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia de una herida con orificio de entrada por la región malvar derecha, sin orificio de salida y contusión con erosión en la malvar, de pronóstico grave. Ingresó en el Hospital militar.

Anisados y licores finos, aguarientes, vinos rancios, jerez, moscatel. Málaga, etc. Calidades selectas. Precios ventajosos

Mariano del Barrio

Santander, 36. BURGOS

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas ayer, 984. Donativos.—Don Felipe y don Clemente Martínez, 50 pesetas.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.

Día 19, sábado de Tépmpora con ayuno y abstinencia por la vigilia de Navidad (que se anticipa a este sábado). El oficio de este sábado, Rito simple Color morado. La misa de sábado de Tépmpora, 2.ª oración de la vigilia de Santo Tomás Apóstol (que se anticipa a este día), 3.ª oración de la Virgen (en Adviento), 4.ª por la paz. Último Evangelio de la vigilia de Santo Tomás. Puede también celebrarse misa de la vigilia de Santo Tomás, 2.ª oración la 1.ª del sábado de Tépmpora, 3.ª de la Virgen (en Adviento), 4.ª por la paz, Evangelio último del sábado 30 de Tépmpora. Color morado.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 19.

Gobernador civil, Jefe Jefatura Industrial, Francisco Corella, Inspector Provincial Sanidad, José Iglesias, Antonio Polo, Francisco de la Calle, Luis Oñecha, Daniel Fernández, Secundino Núñez, Secretario Junta Contrabando.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Jesús Ortega Velasco Francisca Sáiz Santamaría.

Funciones.—Juana Revilla Marañón, de Cascajares de la Sierra, 70 años, San Cosme, 29.

Manuel García Alonso, de Burgos, 2 años, Huelgas, 58.

Vidal Ramos Ramos, de Cabafias de Esgueva, 23 años, Hospital Militar.

Valentín Ortega Zarzosa, de Melgar de Fernamental, 78 años, Trinidad, 18

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique sucesor de **Rufino S. Gonzalo**

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9

Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

Tejidos, Pañería y Sastrefría



20 modelos distintos en vestiditos para niñas.

En percal, de 6 a 10 años, de 4 a 6 pts. En tróvalcos, de 6 a 10 años, de 5 a 7 pts. En crepones seda, de 6 a 10 años, de 10 a 20 pts.

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL

— ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LIBROS RAYADOS —

— DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. —

LAIN CALVO, 12 — FERNAN GONZALEZ, 9 BURGOS

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corrigir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de tajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN »

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO

VINO BLANCO

Diamante Para ostras, pescados, mariscos

EL MEJOR!

USTED CONSEGUIRÁ TOWAR UN BUEN CAFÉ

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estucie de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo producido. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA UNION ESPANOLA DE EXPLOSIVOS

Potencias de nuestras minas de Cerdana (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Sulfato de sódica.

DIRECCION: Oficina, 8.—BILBAO

Postal: Apartado, 157

Telegráficas: **GEINCO**

Telefónica:

REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBAÑEZ

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo.

A prueba de fuego.

A prueba de soplete.

Guarde V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI

Tinte. 10. Apartado, 76 Teléfono, 2152. BURGOS